

Plan 318 Diplomado en Ciencias Empresariales y Diplomado en Relaciones Laborales

Asignatura 19423 DERECHO DEL TRABAJO

Grupo 1

Presentación

El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo: Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.

Programa Básico

Objetivos

Proporcionar al alumno el conocimiento de los conceptos e instituciones básicas del Derecho del Trabajo propiciando la reflexión técnico jurídica, la aplicación práctica y la valoración crítica.

Iniciar en la consulta de los textos legales y repertorios jurisprudenciales así como en las fuentes bibliográficas y convenios colectivos.

Estudio sistemático y pormenorizado del sistema de fuentes del Derecho del Trabajo y del contrato de trabajo.

Programa de Teoría

PROGRAMA DERECHO LABORAL

- El concepto del Derecho del Trabajo
- El sistema de Fuentes del Derecho del Trabajo
- El convenio colectivo
- El Derecho Social Comunitario
- El modelo constitucional de relaciones laborales
- Principios de aplicación e interpretación de las normas laborales
- Los órganos de aplicación de las normas laborales
- El contrato de trabajo: Notas configuradoras
- La relaciones laborales especiales
- Identificación del empresario en supuestos especiales
- Modalidades contractuales
- La prestación de trabajo: determinación de las funciones
- El tiempo de trabajo
- El salario

-
- Derechos y deberes de trabajador y empresario
 - Las modificaciones del contrato de trabajo
 - La suspensión del contrato de trabajo
 - La extinción del contrato de trabajo
-

Programa Práctico

Realización de supuestos prácticos relacionados con las explicaciones teóricas de los distintos temas del programa. Análisis y comentario de resoluciones jurisprudenciales.

Evaluación

Supuestos prácticos y prueba final escrita

Bibliografía
